

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**21535** *SELECTAUTO AUTOMOCIÓN, S.L.  
TODO TIEMPO EN CAMPO Y CIUDAD, S.L.  
CARLOS BENDITO GARCÍA  
Y CARLOS BENDITO FERNÁNDEZ*

Doña M.<sup>a</sup> Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 171/09, seguido a instancia de Rosario Suárez Ricote contra Selectauto Automoción, S.L., Todo Tiempo en Campo y Ciudad, S.L., Carlos Bendito García y Carlos Bendito Fernández se ha dictado Decreto de fecha 20 de mayo de 2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Selectauto Automoción, S.L., Todo Tiempo en Campo y Ciudad, S.L., Carlos Bendito García y Carlos Bendito Fernández, en situación de insolvencia total por importe de 29.310,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 20 de mayo de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110042210-1